

Análisis y comentarios: Psicografía: “Síndrome del Pánico”

“SÍNDROME DEL PÁNICO”



Entre los trastornos de comportamiento que dan cuenta de la sociedad actual, con enormes prejuicios para la salud del individuo y de la comunidad general, el síndrome del pánico se presenta, cada vez, más generalizado.

Varios factores endógenos y exógenos contribuyen para ese disturbio que afecta gran y creciente número de víctimas, especialmente a partir de los veinte años de edad, aunque pueda ocurrir en cualquier periodo de la existencia humana.

La descarga de adrenalina, avanzando por la corriente sanguínea hasta el cerebro en el ser humano, le produce el brote que puede ser de breve o de larga duración.

Se trata de un problema serio que merece tratamiento especializado, tanto en el área de la

psicología como de la psiquiatría, mediante los recursos psicoterapéuticos a ser aplicados, así como los medicamentos específicos usados para la regularización de la serotonina y de otros neurocomunicadores.

En el momento en que ocurre el brote, el sufrimiento del paciente puede alcanzar niveles casi insoportables de ansiedad, de desesperación y de terror. No obstante, el fenómeno, invariablemente, es de breve duración, con las excepciones comprensibles.

Pueden ocurrir pocas veces, lo que no constituye un problema de salud, pero, normalmente es recurrente, por lo tanto, necesitado de tratamiento.

Gracias a los avances de la ciencia médica, en las áreas de las doctrinas psicológicas, el mal puede ser vencido con asistencia cuidadosa y tranquila.

Sin embargo, casos existen que no ceden ante el tratamiento específico, al cual el paciente es sometido, dando lugar a preocupaciones más serias.

Sucede que, en todo problema en el área de la salud o del comportamiento humano, el enfermo es siempre el Espíritu que se encuentra en proceso de recuperación de su pasado criminal, experimentando las consecuencias de las acciones infelices que se permitió practicar antes del nacimiento actual.

Renaciendo con la culpa esculpida en los tejidos sutiles del ser, temores y desasosiegos aparentemente injustificables, surgen inopinadamente, expresándose como leves brotes del pánico.

En consecuencia, por haber generado animosidad y resentimiento, sus víctimas, que no lo disculparon por las actitudes perversas que le padecieron, vuelven por el impositivo de las afinidades psíquicas y morales, estableciendo connubios de venganza por intermedio de las obsesiones.

El número de personas en sufrimiento bajo los aguijones de las obsesiones producidas por desencarnados es mucho mayor de lo que parece.

Es natural, por lo tanto que, en esos casos, la terapéutica aplicada más eficaz no resulte en los propósitos deseados, tales sean, la cura, el bienestar del paciente.

Se hace urgente el estudio más cuidadoso de la fenomenología mediúmnica, de las interferencias de los Espíritus en las existencias humanas, a fin de ser mejor comprendidos los disturbios psicopatológicos, de esa manera, facultando existencias saludables y comportamientos equilibrados.

* * *

Anteriormente confundido con la depresión, el disturbio del pánico fue estudiado más con detenimiento y, después de ser analizados todos los síndromes, fue reclasificado, a partir de 1970, como siendo un trastorno específico, recibiendo orientación psicoterapéutica de seguridad.

Puede ocurrir que, en un brote del disturbio del pánico, de naturaleza fisiológica, los enemigos espirituales del paciente se aprovechen del desequilibrio emocional de su adversario e invistan agresivamente, acoplándosele en el periespíritu y produciendo, simultáneamente, la inducción obsesiva.

Se trata, por lo tanto, de una problemática más severa porque son dos disturbios simultáneos, que exigen más cuidada atención.

En ese sentido, la psicoterapia espírita ofrece recursos valiosos para la recuperación de la salud del enfermo.

Concomitante al tratamiento especializado en el área de la medicina, las contribuciones fluídicas, mediante los pases, el agua magnetizada o fluidificada, las lecturas edificantes y la meditación, la plegaria ungida de amor y de humildad, los socorros desobsesivos en reuniones especializadas, sin la presencia del paciente,

ofrecen los beneficios que necesita.

De cara al débito moral ante las Leyes de la Vida, es indispensable que el afectado se recupere espiritualmente, por medio de la voluntad para alterar la conducta para mejor, extremando esfuerzos para sensibilizar a su víctima antigua, alejándola a través de la paciencia, de la compasión y de la solidaridad.

El disturbio del pánico es trastorno cruel, porque durante el brote puede inducir el paciente al suicidio, conforme sucede con relativa frecuencia, en razón de la desesperación que da cuenta de la emoción del mismo.

El hábito de la oración y el recurso de las acciones en favor del prójimo en sufrimiento constituyen una admirable medicación preventiva a las embestidas de los Espíritus inferiores, equilibrando los neurotransmisores y facultando el mantenimiento de la armonía posible.

La reencarnación es, gracias a eso, el bendecido camino educativo para el Espíritu que, en cada etapa, desarrolla los tesoros sublimes de la inteligencia y de la emoción, de la belleza y del progreso, avanzando con seguridad en la conquista de la plenitud que a todos está reservada.

Las enfermedades, especialmente las de carácter emocional y psiquiátrico constituyen, así como otras orgánicas de variadas expresiones, desde las degeneraciones genéticas hasta las de carácter infeccioso, los métodos educativos y reeducativos

para el discípulo de la Verdad.

En cada error cometido tiene lugar una nueva experiencia correctiva, de forma que la conciencia individual, armonizándose, pueda sintonizar con la Conciencia Cósmica, en una sinfonía de incomparable belleza.

Solamente, por lo tanto, existen las enfermedades porque permanecen enfermos en sí mismos los Espíritus deudores.

** * **

Sea cuál sea la situación en que te encuentres en la Tierra, bendice la existencia, conforme se te presente.

Si dispones de salud y disfrutas de bienestar, multiplica los dones de la bondad y sirve, esparciendo alegría, sin el desperdicio del tiempo en frivolidades y obligaciones perturbadoras.

Si te encuentras enjaulado en cualquier forma de sufrimiento, bendice la cárcel que te impide empeorar la situación evolutiva, evitando que nuevamente derrapes en los desaires y alucinaciones.

El cuerpo es una dádiva superior que Dios concede a todos los infractores, a fin de que logren la superación de la argamasa celular para cantar las glorias inextinguibles del Amor completamente libre.

Página psicografiada por el médium [Divaldo Pereira Franco](#), en la mañana del día 30 de octubre de 2012, en Sydney, Australia.

Traducción al castellano de [Isabel Porras González](#).

Puedes leer el original en portugués de esta psicografía en este link:

<http://www.mundoespirita.com.br/?materia=sindrome-do-panico>

ANÁLISIS Y COMENTARIOS

Por [Myriel](#) para [ZonaEspirita.com](#)

1. A [Divaldo P. Franco](#) le encanta hablar de temas psicológicos y de perturbación psicológica. [“Cadenas rotas”](#) o [“Entretelones de la obsesión”](#) fueron dos obras que me gustaron bastante, porque plasmaban bien la idea capital que siempre defiende: **que los débitos del pasado y la influencia del plano espiritual puede agravar enfermedades psíquicas o incluso causarlas.**
2. Lo que propone el artículo es tan general que vale para cualquier enfermedad mental, no veo nada especial sobre el [Trastorno de pánico](#), más allá de un pequeño encuadre histórico, para situar al auditorio.
3. La terapia que propone, pues si no eres espírita convencido no sirve. Cuando tienes una enfermedad psíquica, lo correcto es estar en terapia psiquiátrica (tomando el fármaco correcto) y psicológica o terapéutica alternativa para ver qué cosas pueden aliviarnos, porque la mente es el epicentro de todo lo que nos pasa. Si la causa es netamente orgánica (que las hay) la mente ayuda a “controlar” la situación, a no caer en los

efectos de la enfermedad; ahí el fármaco ayuda. Si son episodios puntuales, el fármaco será de uso puntual, no crónico (pues de normal sus efectos secundarios no son nada deseables). Lo que propone Divaldo dicho así en crudo no es vendible. Lo que propone hoy se haría con sesiones de meditación ([mindfulness](#)), musicoterapia, yoga, etc, cualquier cosa que sirva para tener una “higiene de pensamientos”. Ya en el siglo XIX [Pinel](#) proponía algo similar, la idea no es nueva, lo que hay que adaptarla a los tiempos. Esto en lo tocante al tratamiento material.

4. Lo más relevante que aporta el espiritismo sin tanta parafernalia, y sin querer ocupar el lugar que le toca a las psicoterapias, es la charla con el [espíritu obsesor](#) (si lo hay). Ese venir a hacer las paces en una sesión mediúmnica. Lo cual sí que da paz y es catártico, pues te hace tomar conciencia de ti mismo. Pero que no te cura la enfermedad si ya hay un deterioro en el funcionamiento neuronal; aunque puede aliviar la intensidad de los síntomas. Ya que según el espiritismo, el obsesor incita a que se forme la enfermedad precipitando su aparición, y una vez que “debuta” ayuda a que se agrave más. Si deja de estar, la enfermedad ya no tiene ese agravante externo, pero sigue su paso, que depende de nosotros con los tratamientos adecuados paliar o contener. Por arte de magia no desaparece si es algo orgánico. Si es una cosa puramente psíquica, como una fobia, puede remitir (habría que ver cada caso).

5. El tema de los débitos pasados, la expiación etc., tiene un sabor muy de “culpas”. Hoy hay que darle la vuelta a dichas expresiones: simplemente somos aprendices de nuestros errores. Estamos diciendo lo mismo, pero quitamos ese flagelo que nuestra conciencia actual no acepta, porque no somos pecadores necesitados de limpiar manchas, sino aprendices que rectificamos ahí donde erramos o no supimos hacerlo mejor.

6. Además, no toda enfermedad mental tiene que tener detrás un obsesor. A veces nuestro más fiero obsesor somos nosotros

mismos. Y en todo caso hacemos un efecto llamada a nuestra "fiesta mental". *Mens sana in corpore sano.*

Nota de Zona Espírita: Para comprender el contexto de este análisis os recomendamos leer este post: <https://www.zonaespirita.com/importante-analisis-de-las-comunicaciones-mediumnicas/>

A continuación puedes dejar tus opiniones y comentarios: